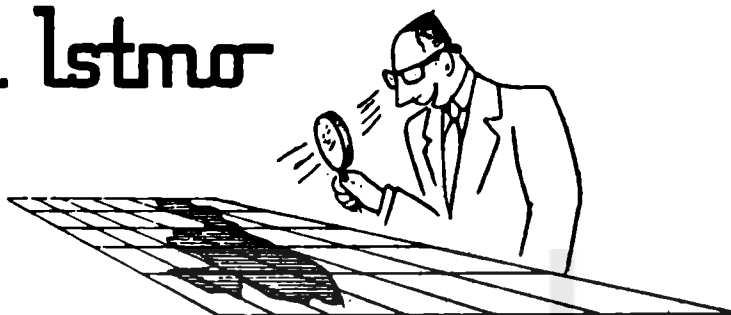


El Istmo



en panorama.

Costa Rica

Fundación de la Secretaría para Asuntos Sociales.

El Día del Papa, y en la Iglesia Metropolitana, con asistencia del Sr. Presidente de la República y su Gabinete, se verificó una magna asamblea para dejar solemnemente instalado un Secretariado Nacional de Acción Social Católica, que ha constituido uno de los pasos iniciales del nuevo Episcopado. Es propósito del organismo recién fundado, difundir la doctrina social de la Iglesia. Pero a la vez que se propone tal difusión, se procurará que la misma tenga una vigencia práctica, mediante su influjo para que los problemas sociales se resuelvan a través de los preceptos de la filosofía social cristiana. El Secretariado luchará especialmente, porque "la actividad económica, función importantísima en la vida social, quede encuadrada dentro de un orden de vida sano y bien equilibrado y que en el ámbito de la competencia, procure la estabilización de una vida verdaderamente social, el sano desarrollo de la familia y haga valer los criterios naturales de una organización de la producción, en el tiempo y en el espacio y de un

consumo racional", así definió el Excmo. Sr. Arzobispo, la labor que corresponde al Secretariado. Pero también agregó, que "no como un progreso terreno sino también, como el sentimiento de una obligación moral", el Secretariado se empeñará por una distribución más equitativa de la riqueza y el mejoramiento de las condiciones de vida del proletariado. Por consecuencia se construirá "un edificio espiritual para bien de la Iglesia y provecho de la Patria".

Este Secretariado viene a constituir un arma, que esperamos llegue a ser poderosa para combatir al comunismo, el cual a pesar de estar proscrito por la Constitución, significa un peligro constante y patente. El Partido Comunista ha abandonado la clandestinidad, en medio de la indiferencia de las autoridades, y tiene su sede abierta y libremente circula su semanario. Sin reservas lleva a cabo su labor disociadora y subversiva, sus cabecillas continuamente van y vienen de los países socialistas y de la China roja y ya se han infiltrado en la Federación Universitaria.

Filantropica iniciativa de los empleados públicos.

La Asociación de Empleados Públicos ha redactado un proyecto que presentará a la Asamblea Legislativa para su aprobación, con el fin de que a los sueldos de dichos empleados se les haga la deducción de un 2 por mil, en forma de contribución voluntaria, para ayudar al mantenimiento de las guarderías infantiles, que de acuerdo con el Plan de Mejoramiento Social que está efectuando el Gobierno, están ya funcionando en diversas localidades del país. El Secretario General de dicha Asociación al exponer el mencionado plan expresó que si bien es cierto que los empleados del Estado no viven en la holgura, sí tienen un techo y un pedazo más de pan que muchos semejantes, y dotaciones que les permiten vivir con dignidad. Es justicia y es caridad, que con un aporte ínfimo se acuda en socorro de la niñez desamparada, que por falta de protección se desvía por los caminos de la delincuencia. Se trata de que los empleados de las empresas particulares se unan también a esta campaña moral. Con general beneplácito ha sido recibida esta iniciativa tanto por parte de los futuros contribuyentes, como por la opinión pública.

Invitación de la China Comunista.

Cuando regresó un dirigente local comunista de uno de sus frecuentes viajes a la China de Mao Tse Tung, anunció que entre el fardo de encomiendas que traía, se encontraba una invitación extendida a diputados y periodistas para que visitaran el paraíso rojo amarillo. Los periodistas fueron más cautos y por lo menos públicamente, no mostraron ningún alborozo por el tal convite. En cambio los padres de la patria, en número de más de treinta suscribieron un pliego en que aceptaban el viaje. Los

menos no firmaron porque la redacción del papel más bien significaba la solicitud de ser invitados, lo que consideraban una nota inelegante. Alguno declaró que por sus propios medios jamás podría realizar un viaje semejante, y que sus convicciones democráticas no sufrirían menoscabo por aceptar la invitación. Otro al contrario, más bien se propasó. Sencillamente se fue de bruces al declarar que previamente consultaría a la Embajada Americana. Entre tanto, la invitación no se formalizaba, el asunto se mantenía dentro de una nebulosa y parecía que la cuestión se resolvería en una broma pesada. Por fin apareció la invitación oficial por la vía cablegráfica y a nombre del Instituto del Pueblo Chino. La lectura y resolución sobre la misma, provocó un extenso debate que se prolongó por dos días. Especialmente sobrevino el debate, porque la invitación ya no era de manera particular a los diputados, sino por estar dirigida a la Asamblea como cuerpo y poder de la República, y para que diputados en representación suya realicen una visita amistosa a la China Comunista. Al segundo día del debate, se encontró una fórmula salvadora, que permitiera a los diputados deseosos de realizar este exótico viaje turístico, sin implicar una aceptación oficial por parte del Poder Legislativo. La moción que fue aprobada quedó redactada en los siguientes términos: "Para que la invitación formulada por el Instituto del Pueblo para Asuntos Exteriores de la República Popular China, se comunique a los señores Diputados a fin de que consideren su aceptación en forma particular aquellos que estén en condiciones de realizar el viaje a la República Popular China". Así quedó obviada la dificultad del aspecto oficial. Pero queda pendiente otra, que le corresponderá resolver al anfitrión, y es la de que el cupo que éste señaló es de 10 a 15 invitados, y los candi-

datos a la excursión alcanzan a 37. Seguramente que Mao debe estar riéndose a mandíbula batiente, al contemplar cómo la perspectiva de un viaje legendario, hizo caer de incautos a los representantes de un pueblo que se juzga, constituye una de las repúblicas ejemplares de América, por sus virtudes cívicas.

Inhibido el Ejecutivo respecto proyecto federal.

El Presidente de Guatemala, Gral. Ydígoras Fuentes, sometió a consideración del Gobierno de Costa Rica un proyecto para la creación de la República Federal de Centro América, mediante la unificación política, económica y de otras naturalezas. La propuesta fue sometida a dictamen de la Procuraduría General de la República, la que declaró que de acuerdo con el aparte 2º del Art. 7º de la Constitución Política, el Poder Ejecutivo requiere de la aprobación de la Asamblea Legislativa para cualquier tratado o convención que afecte la integración territorial o la organización política del país. Ni ad-referendum puede firmar un proyecto de las proporciones del que presentó el Mandatario chapín. Antes de decidir, de suscribir siquiera una línea al respecto, ineludiblemente debe consultar al Poder Legislativo. También debe reconocerse la existencia de cierto movimiento de opinión pública hacia una iniciativa como la planteada por Guatemala, para que pueda ser considerada. En consecuencia, el Gobierno no podrá hacer nada respecto al proyecto del Presidente Fuentes.

Marihuana, dólares y bombas en poder de comunistas.

En vista de la actitud francamente subversiva en que se venían moviendo los comunistas en la zona banane-

ra del Pacífico, y las amenazas que uno de sus dirigentes había proferido contra el orden constitucional, las autoridades respectivas, tomaron cartas en el asunto. Siguiendo una pista precisa, miembros del Resguardo Fiscal allanaron la residencia del ciudadano nicaragüense y cabecilla rojo Francisco Aguilar Cordero, quien recientemente había regresado de Moscú. Al hacer el registro, los del Resguardo encontraron gran cantidad de propaganda comunista de tipo subversivo, una granada de mano de fragmentación, cerca de un mil de colones en efectivo y una gran cantidad de cigarrillos de marihuana, posiblemente esta droga estaba destinada, de acuerdo con la criminal técnica comunista, a embrutecer a los camaradas para que se presten dócilmente a ejecutar los planes de los altos dignatarios rojos. Se encontró asimismo una caja fuerte, que al ser abierta por autoridades judiciales competentes, se encontró con que en ella se guardaban fajos y fajos de dólares norteamericanos de diversas dominaciones. También se encontraron cartas en clave cruzadas entre Aguilar y el Jefe Supremo del comunismo en Costa Rica, Lic. Manuel Mora Valverde. Lo más curioso e indignante del hallazgo fue una regular cantidad de pagarés a favor de aquel adalid moscovita librados por trabajadores de la zona. ¡Un comunista convertido en un mondo y llondo prestamista! Toda la maquinación que estaban llevando a cabo los comunistas, quedó al descubierto. Desembarcaban propaganda y explosivos subrepticionalmente en canales pocos frecuentados y en lo que no existe ninguna vigilancia policial. Fueron vecinos de la zona los que comenzaron a sospechar de tales movimientos de gentes, suponiéndose en un principio que se trataba otra vez de aventureros que se aprestaban a invadir a Nicaragua. Se estableció asimismo que los camaradas tenían funcionando tres

estaciones de radio portátiles. También se sospecha que gran cantidad de dinamita desaparecida de los almacenes de la compañía constructora de la carretera interamericana en la sección sur, fue robada por los comunistas para emplearla en sus planes subversivos. Sólo se han podido recuperar 400 candelas, pero el resto del macabro botín se ignora donde está depositado. En fin, por el momento ha sido copado el siniestro plan que en

la zona bananera venían maquinando los directores rojos.

El Gobierno ha debido hacer frente a esta dura realidad, a pesar de que el Presidente Echandi contó con los votos comunistas para sumarse a la exigua mayoría con la que ganó las elecciones de 1958.

El Consejo de Gobierno se vio obligado a decretar la expulsión del líder Aguiar.

El Salvador

Importante reunión universitaria.

En el auditorium de la Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador y a fines de junio se verificaron las sesiones del Consejo Superior Universitario Centro-americano, correspondientes a su 5ª Reunión, a la cual asistieron Delegaciones de las Universidades de todos los países del Istmo, presididas por los respectivos Rectores Dr. Carlos Martínez Durán, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dr. Hernán Corrales Padilla, de la de Honduras, Dr. Mariano Fiallos Gil, de la de Nicaragua, Lic. Rodrigo Facio, de la de Costa Rica, y desde luego el Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, de la de El Salvador; asimismo asistió el Secretario General de la ODECA Lic. Marco Tuiño Zeledón. Los problemas universitarios en relación con los ideales de unidad centroamericana fueron los temas centrales sobre que versaron las ponencias y discusiones que tuvieron lugar en esta reunión, a la que todos los asistentes concedieron la mayor importancia desde el punto de vista del progreso cultural de nuestros pueblos.

Preocupación oficial por la suerte de los campesinos.

En la conferencia de prensa que el señor Presidente de la República llevó a cabo en la hacienda Metalío, de-

partamento de Sonsonate, el último día del mes de junio, después de la inauguración de un tramo de la carretera del litoral, hizo hincapié en la necesidad de elevar el nivel de vida del campesino salvadoreño, labor que corresponde tanto al Gobierno como a los terratenientes. Los puntos principales de la política social a seguir en este aspecto se expresaron así: a) establecimiento del salario mínimo para los trabajadores del campo; b) tratar de que se mejore la dieta alimenticia de tales trabajadores; c) propiciar la intensificación de la obra de construcción de viviendas rurales; ch) estudiar la forma de establecer dispensarios médicos en el campo; d) legislar sobre la protección de la familia campesina, y e) realizar una campaña de relaciones públicas interna y externa sobre este trascendental problema, a fin de hacer conciencia sobre él.

Tomando en consideración que la mayoría de la población salvadoreña vive de la agricultura y las condiciones miserables en que vive la mayor parte de ella, ha de estimarse de acuerdo con los principios de la justicia social cristiana y digna de encomio, por consiguiente, la labor que se pretende desarrollar, sobre la base de que no se trata de atraer a los electores campesinos para una campaña política.

Nueva reunión económica centroamericana.

Continuando la tarea de vincular entre sí los distintos organismos que operan en los Estados de esta región de América, en los varios campos de la actividad social, tuvo lugar en San Salvador, en el auditorium del espléndido edificio del Banco Central de Reserva de El Salvador y a mediados de julio, la 5ª Reunión de Bancos Centrales Centroamericanos, cuyos objetivos fueron expuestos así: éstos lo constituyen el examen y la discusión de los problemas que interesan a los Bancos indicados, la consulta sobre aquellas cuestiones económicas y financieras internacionales que confrontan los países del Istmo, con el sano propósito de seguir, en lo posible, una política de unidad y solidaridad que les permita enfrentarse a los problemas con mayor fuerza y mayores probabilidades de éxito. Concurrieron altos funcionarios bancarios de los seis países centroamericanos, incluyendo Panamá, habiendo sido inauguradas oficialmente las sesiones por el señor Ministro de Hacienda Dr. Costa, a nombre del Señor Presidente de la República.

Se deniega el reconocimiento como partido del PRAM.

En el mes de junio se presentó al Consejo Central de Elecciones una solicitud de inscripción en el registro correspondiente, de la agrupación política conocida como "Partido Revolucionario Abril y Mayo", apoyada por las firmas de cinco mil ciudadanos, que es el número necesario según la ley para aquel efecto. Hecha pública la petición, la autoridad correspondiente recibió solicitudes de más de 20.000 personas, muchas por la vía telegráfica, procedentes de distintas ciudades y pueblos, en el sentido de que se denegara tal inscripción, lo que al final se resolvió, dando como razón que su ideología y propósitos son

contrarios a la democracia, con base en sus publicaciones y en los discursos pronunciados por sus dirigentes, quienes son tenidos por un fuerte núcleo de la opinión pública como simpatizantes del Comunismo.

Agitadores cubanos son expulsados del país.

Recientemente el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo pública la prevención hecha a dos funcionarios de la Embajada de Cuba en El Salvador de que debían abandonar el país en el término de 48 horas, por intervenir en la política interna, ser agentes de doctrinas antidemocráticas y desarrollar labor de agitación encaminada a alterar la tranquilidad pública, habiendo tales personas cumplido con la prevención aludida. Se trata de los señores Armando Velásquez y José M. Valdés.

Sensacionales revelaciones hechas en un juicio.

La opinión pública fue conmovida por las revelaciones que hizo el señor Adán Torres Valencia, ex-Jefe de la Policía de Investigaciones Criminales durante el régimen político anterior al actual, en el curso del juicio que se le sigue en unión del señor José Urías Orantes, por el delito de homicidio en el señor Raúl Gómez Reyes, habiendo ya terminado la primera etapa del juicio con el veredicto condenatorio para ambos, pronunciado por el Jurado. Centenares de asesinatos y horribles torturas propias de los seres más perversos, cometidas por agentes de la Policía Nacional en los años de 1951 y 1952, en presos comunes y políticos, fueron revelados ante el asombro general, demostrando la corrupción inconcebible en que había caído una institución que debe ser garantía de los ciudadanos. Continúan

tramitándose en los tribunales diversas causas destinadas a averiguar la verdad de los espeluznantes relatos; pero lo real y deplorable es el desprestigio ocasionado a muchos organismos gubernamentales, contra el cual el Gobierno presente tiene que adoptar las medidas necesarias para salvar el principio de autoridad.

Mejora una apartada región del país.

Hace poco los habitantes de la ciudad de San Francisco, departamento de Morazán, una de las regiones más

desconocidas y alejadas de la capital, tuvieron momentos de júbilo, largo tiempo esperados, con ocasión de que el señor Presidente de la República y otros altos funcionarios se presentaron a inaugurar el servicio de alumbrado público suministrado por la corriente de la presa "Cinco de Noviembre", y otras obras materiales recién terminadas que a no dudarlo mejorarán las condiciones de la vida en que desarrollan sus actividades los pobladores de aquella zona oriental, que tienen tanto derecho a vivir mejor, como los habitantes de las principales ciudades.

Guatemala

Un mes de política y de lo que no es política.

Por esta vez la crónica no empieza con una información que proliamente se corresponda con el capítulo. Apenas ha ocurrido un trágico suceso, que por su envergadura y dramático escenario, domina por entero la atención del que tiene a su cargo esta sección de "ECA"; tanto es así, que rompiendo con la tradicional costumbre adoptada, salta a primer plano la horripilante desgracia que hoy enluta a Guatemala entera.

¡El Neurosiquiátrico ha sido pasto de las llamas! ¡1400 enfermos había recluidos al producirse el espantoso siniestro! El fuego comenzó alrededor de las 12.30 a. m., esto es, poco más o menos al filo de la medianoche, del día 14 de Julio, y el enorme caserón, en su mayor parte de madera vieja, pronto fue una verdadera hoguera y un recinto dantesco, de donde salían espantosos gritos de angustia y dolor.

Bomberos, población militar y civil, en pocos minutos se encontraron fren-

te a frente al inaccesible edificio de elevadas y lisas paredes, aquí y allá oradadas por unas ventanas defendidas de rejas, por donde asomando brazos, llamas y humo, pareciera todo un cuadro de tortura más allá de la máxima crueldad conocida.

Balance: Cerca de 300 muertos (la mayoría totalmente consumidos por el fuego), unos 50 enfermos desaparecidos, y en daños materiales, siete salas, treinta habitaciones reducidas (entre ellas las clásicas celdas de todo manicomio), equipos, mobiliarios y almacén de medicinas, todo absolutamente destruido. El Hospital General, contiguo al del siniestro, se ha salvado de milagro; aparte la benemérita acción del Cuerpo de Bomberos, el cambio de dirección del viento ayudó de modo decisivo a la detención del fuego por este lado, y en consecuencia que la catástrofe no fuera aún de mayores proporciones.

El pueblo de Guatemala, de corazón tan inclinado a la caridad, ha respondido de mil maneras para llevar consuelo a los familiares de tantas víc-

timas y auxiliar a los enfermos sobrevivientes, que como emergencia hubo que trasladar a distintos centros de la capital y tomar especiales precauciones debido a que bastantes padecían de trastornos mentales muy peligrosos para tenerlos junto a otros.

Hasta las cinco y media de la madrugada no pudo en verdad dominarse la situación creada por el voraz incendio. Además, el trabajo de salvamento muchas veces se vio entorpecido por los propios enfermos, los cuales incluso llegaban a avalanzarse sobre los que intentaban cogerlos para acompañarlos hasta la salida por boquetes abiertos en los muros, utilizando vigas, hachas y cuanto la buena voluntad ponía a manos de los que eran testigos de la inmensa tragedia que denunciaban los gritos patéticos de las víctimas...

El Presidente de la República, General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes, y su distinguida esposa, Primera Dama de la Nación, acudieron también al lugar del suceso, dictando las órdenes del caso para iniciar los primeros auxilios.

Al cerrar esta crónica, todavía en las inmediaciones de lo que fue el Neurosiquiátrico ("Manicomio") se advierte un olor de materia orgánica quemada. Sin embargo, ante dolor tan profundo para la nación entera, se ha podido advertir una vez más el delicado espíritu de solidaridad que anida en los pechos de los guatemaltecos, afirmando sin lugar a duda, que desde el más poderoso terrateniente hasta el más humilde ciudadano, su donación se ha hecho patente en la medida de sus posibilidades, transformándose en camiones y camiones de alimentos y enseres, en aportaciones económicas encauzadas en cuentas abiertas al efecto, en ayudas personales, etc. Por ejemplo, en el campo profesional, es digno de registrar el incesante comportamiento de asistencia llevada a tantos enfermos por el

personal de médicos y enfermeras que desde otros centros acudieron espontáneamente a prestar sus valiosos servicios.

Y nada más. Dios, en su infinita misericordia, seguramente habrá recogido las almas de estos mártires. El sepelio, imponente, que tuvo lugar al día siguiente, ha sido otro momento de elevar al Todopoderoso oraciones colectivas llenas de puros sentimientos hacia el bienestar eterno de estas víctimas. Así sea.

Auxilio de Estados Unidos.

Por orden superior, el Ejército de los EE. UU. en el Caribe ha enviado a Guatemala y para auxilio en la citada catástrofe, tres aviones cargados de material apropiado a tal fin, como es: mil catres de campaña, colchones y medicinas.

El problema del magisterio y el cariz que toma.

Han seguido las gestiones de los maestros para que el Estado descongele el escalafón y apruebe el pago de atrasos y ajustes correspondientes a la aplicación del mismo.

Sin embargo, hasta el momento no se ha encontrado la solución pedida por el Magisterio, ya que no hay cabida en el presupuesto general de gastos de la Nación de lo que representa tal efectividad, y su contrapartida en buscar la fórmula de un ingreso que venga a enjugar aquel pago.

Lo lamentable en esta situación es que empezó una serie de huelgas por solidaridad entre centros docentes, que ahora abarcó ya el cierre de Facultades Universitarias. El padre de familia, principalmente, contempla lleno de disgusto la pérdida de disciplina, de estudios, de tiempo, en fin, de sus hijos, y se pregunta: ¿en qué parará esto? Se impone una buena dosis de

comprensión, pues unas cosas de este tipo educacional que abogan por derechos adquiridos, alentadas por elementos a los que interesa mantener un estado de conflicto en contra de la labor gubernamental, pueden traer otras consecuencias de mayor dificultad para el país.

A los 16 meses de no tener luz eléctrica.

En Momostenango, Totonicapán, se ha inaugurado una planta eléctrica que dará 70 kilovatios de energía para dicha población, después de casi año y medio que careció de ella.

Un Banco suizo ofrece crédito de diez millones de dólares al INFOP.

Ha causado gran impresión por lo que puede representar para el incremento económico de Guatemala, el ofrecimiento de dicho crédito por el

Banco Romande, de Suiza, hecho al ejecutivo del Instituto de Fomento de la Producción (INFOP). Específicamente habría de aplicarse al desarrollo de la agricultura, ganadería e industria de Guatemala, y a este objeto, la citada cifra quedaría depositada en Suiza, a disponer por partidas de 2.000.000 cada una, al interés del 5% anual, a ocho años plazo, con amortizaciones a partir del cuarto año.

Según el análisis preliminar de dicha oferta, la misma es buena para impulsar la ganadería y la industria. Se ha observado que tal operación de crédito no implica la compra de productos europeos, sino simplemente su disponibilidad para gastos corrientes bajo el control del INFOP. El estudio completo se ha fijado como término dentro del propio mes de Julio en que la oferta ha sido hecha, por lo que cabe esperar un pronunciamiento inmediato.

Honduras

Opinión pública muéstrase contraria a que se otorgue concesión a la National Bulk Carriers Inc.

A mediados del mes de junio del corriente año, tuvo lugar en Tegucigalpa importante Convención de Municipalidades, a la que asistieron gran número de Representantes Edilicios de toda la República. En el curso de las deliberaciones, se discutieron ampliamente muchos de los problemas que en la actualidad confrontan las Municipalidades en sus respectivas jurisdicciones, especialmente aquellos que por su importancia, merecen inmediata atención de las autoridades superiores.

Los Alcaldes Municipales de los Departamentos de Yoro y Olancho, —éste último el de mayor extensión territorial en la República—, unieron sus voces dentro de la Convención, para oponerse patrióticamente a que el Gobierno otorgue la concesión que solicita la National Bulk Carriers Inc., empresa norteamericana que desea instalar una fábrica de pulpa y papel en Olancho y beneficiarse además con la explotación de 650.000 hectáreas de territorio, en los grandes bosques madereros que existen en dichos Departamentos.

La opinión pública en general, se muestra adversa a que el Gobierno de la República otorgue esa concesión,

considerándola onerosa para el país, y la prensa capitalina se ha venido ocupando en muchas ocasiones sobre el particular.

Uno de los diarios metropolitanos, recogió de labios de uno de los Representantes Olancheros, las razones en que fundamentan la decisión adoptada por ellos, conjuntamente con los de Yoro, para oponerse a que sea otorgada dicha concesión. Son ellas las siguientes: 1ª) Porque la experiencia de las concesiones otorgadas en el pasado, han dejado recuerdos muy lamentables en todas partes de la República; y 2ª) Porque las autoridades municipales actuales, no desean hipotecar los terrenos que en no lejano día van a necesitar las generaciones futuras.

Los Municipales Olancheros continuaron después analizando otros aspectos económicos, relacionados con las necesidades de cada Departamento, resolviendo por último dirigir una excitativa a las Dependencias gubernamentales, especialmente a los Ramos de Recursos Naturales, Comunicaciones y Obras Públicas y Banco Nacional de Fomento, a fin de que se sirvan prestar un efectivo respaldo a los agricultores y ganaderos de aquella zona, y dispongan asimismo la construcción de carreteras o caminos vecinales que conduzcan a los Valles de Agalta y Azacualpa, considerados al igual que otros, como regiones de gran promesa productiva.

Temporada de Teatro Infantil en Tegucigalpa.

Bajo la acertada dirección de la competente educadora nacional, Profesora Mercedes Agurcia, se inició a principios del mes de julio recién pasado en Tegucigalpa, una nueva Temporada de Teatro Infantil, que tan grata impresión dejara en el culto público capitalino con sus actuaciones anteriores. Sirvió de marco a tan destacada demostración de arte in-

fantil, el bien acondicionado Escenario de la "Casa de la Cultura", tomando parte en ella cincuenta alumnas, entre las cuales se destaca por sus magistrales interpretaciones, la pequeña artista Gisela Deresinski, una verdadera revelación en el arte teatral.

La Temporada de Teatro Infantil, a la vez de constituir un regalo para el espíritu, tiene una doble finalidad, pues de los fondos recaudados en las presentaciones iniciales, se destinó un porcentaje para fines benéficos.

Gobierno hondureño eleva protesta al de EE. UU. por actos de jurisdicción ejecutados en Islas del Cisne.

Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno de Honduras hizo entrega al de los Estados Unidos, de una formal protesta, por actos de jurisdicción ejecutados por funcionarios norteamericanos en las Islas del Cisne, que constituyen territorio netamente hondureño, y por considerarse tales actos como una violación a la soberanía nacional.

La protesta aludida, se fundamenta concretamente en los hechos siguientes: 1º) El arribo del barco "Explorer" de bandera norteamericana a las Islas del Cisne en el mes de marzo pasado, sin consentimiento previo del Gobierno de Honduras. 2º) El levantamiento de un Censo estadístico de los habitantes de dichas Islas, efectuado por el Almirante H. Arnold Karo y Capitán Edmund L. Jones, tripulantes del citado barco y funcionarios del Gobierno norteamericano, sin previa consulta ni asentimiento de las autoridades hondureñas. Y 3º) Que con tales actos se ha violado el "statu-quo" convenido en 1921 a propuesta del Gobierno Norteamericano, lesionando los legítimos derechos de soberanía que Honduras ejerce sobre dichas Islas, y la integridad territorial.

Considera el Gobierno hondureño, que los Estados Unidos deben y están obligados a respetar el "statu-quo" convenido, comprometiéndose moral y legalmente a no ejecutar ningún acto de jurisdicción y soberanía en las Islas del Cisne.

Circula en el país propaganda comunista. El Gobierno ordena su incautación y emite disposiciones prohibiendo su circulación.

El Congreso Nacional de Honduras, por medio del Decreto N° 314, aprobó recientemente en todas sus partes el Decreto N° 183 emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, a mediados del año pasado, tendiente a neutralizar la introducción y circulación en el territorio nacional, de periódicos, revistas y boletines, que por su contenido resultan peligrosos para el sistema de vida e instituciones democráticas que imperan en Honduras, propugnando además por la creación de partidos políticos, que por sustentar doctrinas contrarias al espíritu democrático del pueblo hondureño, están fuera de la ley.

En virtud de lo anterior, el Decreto aludido dispone: 1º) Prohibir enérgicamente y terminantemente, la edición, introducción y circulación de publicaciones escritas o habladas, que prediquen y divulguen doctrinas disolventes que socaven los fundamentos del Estado democrático. 2º) Que los funcionarios y empleados del Correo Nacional y demás dependencias del Estado, procedan sin ningún trámite a la incautación de toda clase de revistas, boletines, periódicos e impresos, que contengan propaganda comunista y que se pretendan introducir al país por cualquier medio, los cuales deberán ser incinerados.

Una prueba de que a Honduras se introduce subrepticamente propaganda comunista, la constituye el he-

cho de que a principios del mes de julio anterior, estuvo circulando profusamente en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Tela y otras ciudades del norte de la República, un folleto editado por la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que tiene su sede en México.

Dicho folleto se refiere al avión norteamericano derribado por los rusos el 1º de mayo del año en curso, y contiene numerosas fotografías y el texto completo de la Conferencia de prensa del Premier Soviético Khrushchev, con motivo de esa acción militar. Diario "El Día", que se edita en la capital, reprodujo en su edición del once de julio una copia fotostática de dicha propaganda, tratando con ello de llamar la atención del Gobierno, a fin de que por todos los medios disponibles, se evite en lo sucesivo la introducción y circulación de tales impresos, que por su contenido disolvente y disociador, ejercen perniciosa influencia en la ciudadanía hondureña, caracterizada por su sólida ideología democrática.

Elementos disociadores recorrieron la Costa Norte del país, incitando a trabajadores a una huelga.

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por medio de un Comunicado dio a conocer a principios del mes de julio recién pasado, que con base en informes fidedignos se tenía conocimiento de las actividades desarrolladas por elementos izquierdistas y disociadores, que clandestinamente estaban recorriendo los diferentes centros de trabajo de la Costa Norte de la República, incitando a los trabajadores a lanzarse a una huelga ilegal, que según ellos debía producirse el día 6 de julio.

El Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company (SITRATERCO), compenetrado de los funestos alcances que

traería como consecuencia una paralización de labores en las actuales circunstancias económicas que prevalecen actualmente en el país, estuvo emitiendo oportunamente Boletines y excitativas a todos sus afiliados, previniéndoles para que no prestaran oídos a las maniobras tendenciosas de los agitadores, cuya única pretensión es la de escalar posiciones, usando como instrumento a la clase trabajadora.

El Comunicado del Ministerio de Trabajo, enfatizaba, que la campaña demagógica de tales elementos, al servicio de intereses extraños a los hondureños, trataba de terminar con la paz social que vive el país, propiciando un clima de zozobras, amenazas e inseguridades, que perjudicaría en forma insospechada al obrerismo nacional, y especialmente al de la Costa Norte, por los incalculables daños que le ocasionaría; aseverando finalmente, que el Gobierno de la República, estaba dispuesto por todos los medios legales a su alcance, a mantener la tranquilidad de que se disfruta actualmente, no permitiendo que las grandes conquistas logradas por el obrerismo nacional, se resientan con el estallamiento de una huelga ilegal, provocada por quienes tratan de ensayar un desquiciamiento de las bases democráticas y dando lugar al implantamiento de un orden de cosas fortalecido por el totalitarismo de izquierda.

Confirmado préstamo para los trabajos iniciales del Proyecto de Electrificación Yojoa-Río Lindo.

El once de julio recién pasado, el Señor Presidente de la República recibió del Fondo de Préstamos para Desarrollo de los Estados Unidos, la confirmación del préstamo solicitado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, con la garantía del Gobierno de Honduras, hasta por la cantidad de Cinco millones seiscientos mil lempiras, que se destinarán al financiamiento de los gastos, —que debe-

rán efectuarse en moneda nacional—, en la ejecución de la primera etapa del Proyecto Hidroeléctrico Yojoa-Río Lindo.

Con este nuevo préstamo, ha quedado completamente garantizado el financiamiento total de la obra, que se estima en un costo de Catorce millones setecientos cincuenta mil dólares, a cubrirse en la siguiente forma: Fondo de Préstamos para Desarrollo \$ 2.800.000.00, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento \$ 8300.000.00, y Empresa Nacional de Energía Eléctrica \$ 3.150.000.00.

Recordando los sucesos sangrientos del 12 de julio del año pasado.

Conmemorando el primer aniversario de los lamentables y sangrientos sucesos ocurridos el 12 de julio del año pasado, tuvieron lugar en la misma fecha del corriente año, varios actos significativos en los que tomaron parte altas autoridades gubernamentales, encabezadas por el ciudadano Presidente de la República y su señora esposa, miembros del Gabinete de Gobierno, Jefes y Oficiales del Ejército Nacional y pueblo en general.

Dichos actos, previamente programados, tuvieron efecto en horas de la mañana del citado día, en el local que ocupó el antiguo edificio de la Policía Nacional, consumido por las llamas aquel memorable día, en que elementos desafectos al actual régimen de gobierno, se posesionaron del mismo y se levantaron en armas sembrando de luto y tragedia el suelo hondureño.

Aún perdura en la memoria del pueblo, aquella fecha trágica que marcó con sangre la historia de Honduras, dejando una estela de luto y desolación.

Hubo discursos alusivos, se guardó un minuto de silencio por los caídos en aquella fecha y por último se depositaron ofrendas florales en sus tumbas. Paz a sus restos.

Panamá

La feliz realidad panameña haría creer que nuestras anteriores crónicas estaban escritas en el vacío y hasta con un cierto desconocimiento de las cosas. Sin embargo, hemos afirmado en diferentes ocasiones que este dichoso pueblo panameño es un conglomerado de contradicciones y de ahí que para el cronista resulte harto difícil ser profeta, porque no el lector, sino el mismo escritor, acaba por reírse.

Se han celebrado las elecciones y todo ha ido a pedir de boca. Ha ido a pedir de boca porque contra cuanto se creía —y se creía de verdad, que no son invenciones nuestras— el suceso electoral se deslizó mansamente y fue, en realidad, una magnífica lección democrática. Ganó la oposición, ganó en buena lid y los vencidos se sometieron sin protestas y el panorama se despejó y Dicky Arias, al que daban y dábamos por seguro triunfador, se fue a su casa, si cariacontecido, resignado.

Pero, ¿por qué estos cambios y por qué nuestra visión errónea en relación directa con los hechos? Pues he ahí nuestra respuesta, por mucha risa que “nuestra” plancha —que no nos desilusiona ni mucho menos— produzca.

Dijimos varias veces que la separación de Don Víctor F. Goytía era archipeligrosa para la oposición y que ello suponía su fracaso. No decíamos ninguna tontería. Este era el sentir de los políticos más avezados. La deserción del Sr. Goytía, por soberbia o por lo que fuese, aseguraba el triunfo —al parecer— del candidato gubernamental, mucho más si el Gobierno estaba “decidido” a triunfar.

Pero el Gobierno tuvo dos cosas que nadie creía: primero la intachable

honradez política del actual Presidente de la República, Don Ernesto de la Guardia. Segundo: el absurdo proceder de la Coalición Patriótica, dormida en sus laureles, segura de su victoria, que trabajó poco y mal, hasta el punto de no darse cuenta que la multiplicidad de partidos de la oposición, permitía a ésta, junto con los otros partidos independientes, contar por cada partido con un interventor en las mesas electorales, en tanto que el Partido del Gobierno, por ser uno solo, contaba como es lógico con un solo defensor.

Lo dicho no significa que ahí estuviese el quid del triunfo, sino un ejemplo de lo mal llevadas que fueron las cosas, acaso por excesiva confianza, confianza existente que demuestra no estábamos muy equivocados cuando nos inclinábamos por creer victorioso a Ricardo Arias Espinosa. Un opositorista, de singular relieve, nos decía en vísperas de las elecciones: “triunfará Dicky, claro, pero carecerá de mayoría en la Asamblea y le será harto difícil gobernar”.

Y ahora, sin que nos metamos en camisas de once varas, y sin que, ni de lejos, no celebremos la elevación al poder de Don Roberto Chiari, a modo de comentarista objetivo, ¿quién sería capaz de negarnos que de haber habido un Mandatario *político*, dispuesto a ganar por encima de todo, no habría ganado la coalición? La honestidad del Jefe del Estado ha sido elogiada por todos, pero ha dejado boquiabiertos a sus mismos partidarios y hasta un tanto alterados, en los primeros momentos, a hombres como el segundo Vice-Presidente de la República señor Barletta.

...Y ahora, si algún panameño cree que “no conocíamos la realidad de

los hechos", que rectifique, porque a buen entendedor con pocas palabras basta y nosotros decíamos en nuestras crónicas no lo que sentimos, no lo que deseamos, sino lo que está en el ambiente y en el ambiente estaba cuanto relatábamos por mucha contradicción que exista ahora entre aquellos relatos y la realidad actual. La política es una caja de sorpresas y no somos los primeros en sufrir sus consecuencias porque ir juzgando al día los sucesos políticos no de Panamá, sino del mundo entero, es ir al propio tiempo trazando una línea zigzagante y llena de contrasentidos.

Cualquier curioso lector puede echar mano de la prensa mundial y leer a los cronistas internacionales: verá qué sorpresas se lleva entre crónica y crónica, entre día y día, mes y mes y año y año.

Pero, en fin, vamos a los hechos. Ganó Chiari. Ganó la oposición. Los Liberales vuelven al Poder. El pueblo aparece tranquilo y contento. Hay esperanza y hay hasta cierta seguridad en una era de trabajo, de prosperidad y de paz (Dios nos oiga). A la Asamblea van 18 diputados de la Coalición y el resto hasta 53, se diluye entre los partidos que forman la oposición y los demás, siendo entre los más poderosos, por naciente, el Nacionalista, que acaudilla Aquilino Boyd.

Posiblemente el cambio fuese muy necesario. El Sr. Roberto F. Chiari, Presidente electo, es un hombre serio, callado, fino, decidido y cuenta con consejeros de muy honda experiencia, como por ejemplo, el Sr. Enrique Jiménez, quien con la victoria liberal se ha apuntado un triunfo magnífico. No cabe duda que puede esperarse mucho de unos hombres curtidos en la oposición durante muchos años, llenos de sentido de la responsabilidad, avezados a la lucha y dispuestos

a hacer una política de realidades, sin los compromisos que crea la supervivencia en el Poder y con una libertad de acción que ojalá no sea entorpecida por algún grupo de los que componen la unidad opositora, en aras a algunos extremismos que es necesario extirpar.

Todo está en calma. El Presidente Sr. de la Guardia, como si quisiera salir del Poder con una especie de reconciliación nacional, se va de jira por algunos países de América y deja —ahora sí, claro— ocupando su alto puesto, nada menos que al Primer Vice-Presidente de la República Don Temístocles Díaz, que es lo correcto pero que en modo alguno habría sucedido de vencer Dicky, o hace un año escasamente.

Las cosas han discurrido, al final, como en las buenas películas americanas. Donde no está permitido que nada acabe mal. Hubo cuatro años de inquietudes, broncas, tiros, invasiones, terribles desavenencias, amenazas, huelgas, pactos... Con todo se trabajó bastante, pues no cabe duda que en obras públicas se ha hecho mucho y bueno, y como colofón, unas elecciones puras, unas paces bastante efectivas —las del Sr. Presidente con el Vice y las del Sr. Comandante de la Guardia Nacional con la oposición, ya Poder en potencia, y una sonrisa de seguridad que es lo que importa y unas perspectivas— sin otras sombras que las que cubren el cielo internacional y que nos afectan a todos.

Somos una vez más optimistas con Panamá, nación privilegiada por muchas razones, que está progresando, que puede progresar aun mucho más y que a nada que se haga puede convertirse en el país más interesante de América para turismo, para comercio y para industria. Los políticos —y al decir políticos decimos todos los panameños— tienen la palabra.

Vida cultural.

La Universidad de Panamá prepara el programa para la conmemoración de sus bodas de plata. Oportunamente daremos cuenta de cómo se habrán de desarrollar los diferentes actos previstos para los primeros días de octubre.

El día 24 de junio, en los Viernes Universitarios, la Universidad rindió homenaje a la memoria del Dr. Gregorio Marañón, pronunciando importantes discursos los doctores Casco Díaz y Antonio Alberola, éste último ex-auxiliar en Madrid del ilus-

tre fallecido. Presidió el acto con el Sr. Rector, el Embajador de España Don Ricardo Muñiz.

Comercio e industria.

Un acontecimiento en la vida nacional panameña será sin duda la Exposición de Muestras Españolas que se anuncia para el mes de octubre y que tendrá lugar en Panamá capital y en la Zona Libre de Colón.

La Exposición está organizada por la revista ESPAÑA, órgano de la Cámara Oficial Española de Comercio de Panamá.

